



Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° VJ-VAF-MC-012-2016

DESTINATARIO

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
AVENIDA CALLE 26 No. 59-51 Y/O CALLE 24 A No. 59-42
EDIFICIO TORRE 4 SEGUNDO PISO
OFICINA DE CORRESPONDENCIA**

OBJETO

"CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE IMÁGENES DE GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE PERMITAN LA EXPOSICIÓN DE LAS MISMAS, CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL DESARROLLO Y LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PAÍS"

FECHA

**17 de Junio de 2016
HORA: 10:00 AM**

ORIGINAL

PROPONENTE

STRATEGY LTDA

REPRESENTANTE LEGAL. ROBERTO GRANADOS CATIÑO

No. C.C. 79.544.061 DE BOGOTÁ

DIRECCIÓN: CALLE 25 B No. 40-73

TEL: 2448149-6257699

CEL 3106885914

CORREO: produccion@strategyltda.com

THE UNITED STATES OF AMERICA

DEPARTMENT OF THE INTERIOR
BUREAU OF LAND MANAGEMENT
WASHINGTON, D. C. 20250

TO HAVE AND TO HOLD unto the above named
COUNTY OF _____ STATE OF _____
for and to the use of the said _____
all that certain _____

ANEXO No.1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., 17 de Junio del 2016

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° VJ-VAF-MC-012-2016

Objeto: "CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE IMÁGENES DE GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE PERMITAN LA EXPOSICIÓN DE LAS MISMAS, CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL DESARROLLO Y LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PAÍS"

Yo, **ROBERTO GRANADOS CATALO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.544.061** de Bogotá, actuando: en representación de **STRATEGY LTDA**, mediante el presente documento presentamos propuesta para el desarrollo del objeto del proceso de selección de la referencia y así mismo manifestamos lo siguiente:

1. Que en mi calidad de representante legal, tengo capacidad para presentar esta propuesta.
2. Que esta propuesta y el contrato producto del presente proceso de selección, sólo compromete al proponente.
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
4. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y aceptamos todos los requisitos y condiciones en ellos contenidos, incluidas sus adendas.
5. Que declaramos bajo la gravedad del juramento no hallarnos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la ley, así como tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
7. Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.
8. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido en la invitación pública, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
9. Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.
10. Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones técnicas de la Invitación Pública N°

THE HISTORY OF THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

BY JOHN BURNET

IN TWO VOLUMES. THE FIRST CONTAINING THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE FIRST, FROM HIS MARRIAGE TO HIS DEATH. THE SECOND CONTAINING THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE FIRST VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE FIRST, FROM HIS MARRIAGE TO HIS DEATH.

THE SECOND VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE THIRD VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE FOURTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE FIFTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE SIXTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE SEVENTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE EIGHTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE NINTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE TENTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE ELEVENTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE TWELFTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE THIRTEENTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE FOURTEENTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

THE FIFTEENTH VOLUME. THE HISTORY OF THE REIGN OF CHARLES THE SECOND, FROM HIS RESTORATION TO HIS DEATH.

11. Que no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000;
12. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
13. Que los precios de la propuesta son válidos por un término treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora del cierre del proceso. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.
14. Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.
15. Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.
16. Que todos los folios contenidos en nuestra propuesta se entienden rubricados con la firma de la presente carta.
17. Que el valor ofertado es el que se relaciona en el Anexo ____ de la presente propuesta.

Denominación o razón social: **STRATEGY LTDA**

Nit Número: 830053792-3

Domicilio: Bogotá

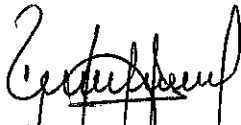
Ciudad y País: Bogotá- Colombia

Teléfono: **2448149-6257699**

Fax N°: **2448149-6257699**

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Cordialmente,



ROBERTO GRANADOS CATAÑO

No. C.C. 79.544.061 Bogotá D.C.

Representante Legal

STRATEGY LTDA

NIT.: 830.053.792-3

The first of these is the fact that the
 second of these is the fact that the
 third of these is the fact that the
 fourth of these is the fact that the
 fifth of these is the fact that the
 sixth of these is the fact that the
 seventh of these is the fact that the
 eighth of these is the fact that the
 ninth of these is the fact that the
 tenth of these is the fact that the

The first of these is the fact that the
 second of these is the fact that the
 third of these is the fact that the
 fourth of these is the fact that the
 fifth of these is the fact that the
 sixth of these is the fact that the
 seventh of these is the fact that the
 eighth of these is the fact that the
 ninth of these is the fact that the
 tenth of these is the fact that the

The first of these is the fact that the
 second of these is the fact that the
 third of these is the fact that the
 fourth of these is the fact that the
 fifth of these is the fact that the
 sixth of these is the fact that the
 seventh of these is the fact that the
 eighth of these is the fact that the
 ninth of these is the fact that the
 tenth of these is the fact that the

The first of these is the fact that the
 second of these is the fact that the
 third of these is the fact that the
 fourth of these is the fact that the
 fifth of these is the fact that the
 sixth of these is the fact that the
 seventh of these is the fact that the
 eighth of these is the fact that the
 ninth of these is the fact that the
 tenth of these is the fact that the

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: u2981nGWZVV

24 DE MAYO DE 2016 HORA: 08:55:44

R049797406

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : STRATEGY LIMITADA

N.I.T. : 830053792-3

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00913388 DEL 26 DE ENERO DE 1999

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 15 DE MARZO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 25B NO 40-73

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : produccion@strategyltda.com

DIRECCION COMERCIAL : CLL 25B NO 40-73

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : produccion@strategyltda.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003294 DE NOTARIA 38 DE BOGOTA D.C. DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1998 INSCRITA EL 26 DE ENERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00665844 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA STRATEGY LIMITADA.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: u298lnGWZVV

24 DE MAYO DE 2016 HORA: 08:55:44

R049797406

PAGINA: 2

* * * * *

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000137	2003/01/03	NOTARIA 38	2003/02/17	00866619
0001812	2005/06/15	NOTARIA 38	2005/06/24	00997798
0002369	2006/06/15	NOTARIA 38	2006/06/23	01063105
0004035	2006/09/22	NOTARIA 38	2006/10/04	01082960
0001696	2007/02/28	NOTARIA 38	2007/03/01	01113286
1467	2009/02/11	NOTARIA 38	2009/02/23	01277375
1467	2009/02/11	NOTARIA 38	2009/02/23	01277378
2950	2015/04/01	NOTARIA 38	2015/11/23	02037997

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2030.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: DISEÑO GRAFICO Y PUBLICITARIO: TODO LO RELACIONADO A LA CREACION Y DESARROLLO DE PIEZAS GRAFICAS Y PUBLICITARIAS, CAMPAÑAS, MANEJO DE IMAGEN INSTITUCIONAL, CORPORATIVA, CAMPAÑAS PROMOCIONALES, EDUCATIVAS, DESARROLLO DE MATERIAL Y AYUDAS DIDACTICAS, MATERIAL Y ELEMENTOS GRAFICOS PARA DIVULGACION DE CAMPAÑAS DE INDOLE INSTITUCIONAL SERVICIO DE IMPRESION LITOGRAFICA: AFICHES, VOLANTES, PLEGABLES, BROCHURE, CATALOGOS, REVISTAS PERIODICOS, PAPELERIA, AYUDAS VISUALES, TARJETAS, MOVILES, PORTAFOLIOS SERVICIO DE IMPRESION DIGITAL PEQUEÑO Y GRAN FORMATO: PENDONES, AFICHES, PANCARTAS, BANNER, TRASLUCIDOS, VALLAS, MURALES, ROMPETRAFIOS, TROPEZONES, REVISTAS, CATALOGOS, TARJETONES, CARPETAS, PAPELERIA EN TIRAJES CORTOS SUMINISTRO DE ELEMENTOS PROMOCIONALES: MALETINES, CACHUCHAS, CAMISETAS, CARPETAS, ESFEROS, VASOS, MUGE, TERMICOS, LLAVEROS, ESCARAPELAS, PAD MOUSE Y TODOS LOS ARTICULOS RELACIONADOS PARA LA DIVULGACION PROMOCIONAL Y PUBLICITARIA INSTITUCIONAL. DESARROLLO DE AYUDAS DIDACTICAS Y PEDAGOGICAS: ROMPECABEZAS, CARTILLAS, MANUALES, CDS INTERACTIVOS, MULTIMEDIA, MICRO SITIOS KITS PEDAGOGICOS, KITS DE PRESERVACION (AYUDAS DIDACTICAS PARA LAS FUERZAS MILITARES).

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: u2981nGWZVV

24 DE MAYO DE 2016

HORA: 08:55:44

R049797406

PAGINA: 3

* * * * *

MEDIOS: SERVICIO DE PAUTA EN MEDIOS DE COMUNICACION (RADIO TELEVISION, PRENSA, REVISTAS). OTROS SERVICIOS: FOTOGRAFIA PUBLICITARIA, SCANNER, PREPrensa, CTP, MULTICOPIADO EN DVD Y CDS, STAND. OTRAS ACTIVIDADES: REPRESENTACION Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS B) COMPRA VENTA Y DISTRIBUCION, IMPORTACION EXPORTACION DE EQUIPOS DE INFORMATICA, DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES, PROGRAMAS DE COMPUTADOR, IMPRESORAS, CONSUMIBLES IMPRESORAS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADOR C) MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE EQUIPOS DE COMPUTO D) ASESORIA Y CONSULTARIA PARA LA ADMINISTRACION Y USO DE EQUIPOS DE COMPUTO TELECOMUNICACIONES. A) DISEÑO Y DESARROLLO DE PIEZAS GRAFICAS DE SEÑALIZACION INTERNA Y EXTERNA B) SUMINISTRO Y PRODUCCION DE AVISOS DE SEÑALIZACION INDUSTRIAL, DE SEGURIDAD, TRAFICO Y OTROS C) COMERCIALIZACION Y VENTA DE SUSCRIPCIONES A MEDIOS IMPRESOS COMO REVISTAS, PERIODICOS , BOLETINES Y AFINES, D). ELABORACION DE CUÑAS RADIALES, GINGLES, E) Y OTRAS ACTIVIDADES LICITAS A FINES AL AREA GRAFICA, PUBLICITARIA, Y DE COMUNICACION MASIVA IMPRESA, AUDIOVISUAL Y RADIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$40,000,000.00 DIVIDIDO EN 40,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

GRANADOS CATAÑO ROBERTO C.C. 000000079544061

NO. CUOTAS: 8,000.00 VALOR: \$8,000,000.00

CARDENAS SANDOVAL JESSICA ALEJANDRA C.C. 000001072665794

NO. CUOTAS: 32,000.00 VALOR: \$32,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 40,000.00 VALOR: \$40,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, QUIEN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, SERA REEMPLAZADO POR UN SUBGERENTE CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL TITULAR.

CERTIFICA:

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: u2981nGWZVV

24 DE MAYO DE 2016

HORA: 08:55:44

R049797406

PAGINA: 4

* * * * *

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 35 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 12 DE ABRIL DE 2016, INSCRITA EL 20 DE ABRIL DE 2016 BAJO EL NUMERO 02095560 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

GRANADOS CATAÑO ROBERTO

C.C. 000000079544061

SUBGERENTE

CARDENAS SANDOVAL JESSICA ALEJANDRA

C.C. 000001072665794

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE Y/O EL SUBGERENTE TENDRAN LA SIGUIENTES FUNCIONES; A).- USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL. B).- DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS. C).- PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. D).- CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. E).- NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA DE SOCIOS. F).- CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES, ASI COMO LOS DEMAS APODERADOS EXTRAJUDICIALES QUE SEAN NECESARIOS Y DETERMINARLES SUS FUNCIONES. G).- ENAJENAR, GRAVAR, TRANSFORMAR Y ADMINISTRAR EN GENERAL LOS BIENES SOCIALES Y SUS PRODUCTOS, ASI MISMO CONTRATAR PRESTAMOS Y CELEBRAR EL NEGOCIO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, TALES COMO GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, COBRAR, DESCONTAR, PROTESTAR, ANULAR, CANCELAR Y

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: u298lnGWZVV

24 DE MAYO DE 2016

HORA: 08:55:44

R049797406

PAGINA: 5

* * * * *

NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y EFECTOS DE COMERCIO.
H).- ABRIR, MANEJAR Y CLAUSURAR CUENTAS BANCARIAS. I).- ATENDER
EN DEBIDA FORMA, LA LIQUIDACION Y PAGOS DE SUELDOS, SALARIOS Y
PRESTACIONES SOCIALES DE QUIENES PRESTEN SERVICIOS REMUNERADOS A
LA SOCIEDAD. J).- EL GERENTE PODRA CELEBRAR EN DESARROLLO DE LAS
ACTIVIDADES SOCIALES, TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS SIN
NINGUNA RESTRICCION EN CUANTO A SU CUANTIA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000021 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 7 DE FEBRERO DE 2008,
INSCRITA EL 12 DE FEBRERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01190081 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

GIL AGUILAR JAIME

C.C. 000000079324583 ✓

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS
ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ
(10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO
SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 25 DE ABRIL DE
2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: u2981nGWZVV

24 DE MAYO DE 2016

HORA: 08:55:44

R049797406

PAGINA: 6

SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL DE
CEDULA DE CIUDADANIA DE COLOMBIA
N° 79.544.061
GRANADOS CATANO
ROBERTO
REPUBLICA DE COLOMBIA

INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1970
BOGOTA D.C.
(BOGOTINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA O.S. RH SEXO
19-SEP-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
MAGDALENA RENGIFO LOPEZ
A-1500114-47141692-M-0079544061-20060203 0349208034A 02 204117384

CONSUT05664821JUN111106

*****DIRECCION DE RECLUTAMIENTO*****Continua S/N S

Doc C00079544061Dim Conting F.Nacimient A.Nac Profesion Estrato
Apellidos y Nombres 002 -C- 1944 BACHILLER
GRANADOS CATANO ROBERTO # F.Inscrip
EstadoYA DEFINIO SITUACION MILITAR Citado el
Colegio Cat No Tarjetas 01
Hoja De Datos Archivo Proc. Bloqueo
Direccion: Telefono
Municipio Rel.Definitivi.0136/09-AGO-1989

E Acta	Fecha	Resultado	Acta Clasificacion 059	Fecha05-MAY-1989
X 1			Recibo CCM	Valor
A 2			Recibo REC	Valor
M 3			Multa	Pago

Inhabilidad		FuerzaEJERCITO	Especi.
U)dad		Rec-2350	Fecha:
Terminal	Fecha	Hora	
Planilla Duplicado	/	Distrito	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 79544061

APELLIDOS Y NOMBRES

GRANADOS CATANO
ROBERTO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1ª LÍNEA
31 - DIC

2ª LÍNEA
31 - DIC

2011

BACHILLER

PROFESIÓN

FECHA DE EXP:

22-ENF-2009

CDTE. DE DISTRITO



2011



Impuestos de Bogotá

37. Sigla

52. Número
establecimientos

52. Número establecimientos

--	--	--

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
5	7	8	9	1	1	4	1	0	3	5							

14- Informante de exogena

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2, 2	2, 3	1	1	1	1	1	1	1	1

100

2	0	1	6	0	3	0	1
---	---	---	---	---	---	---	---

985. Cargo: Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14345983648



(415)7707212489984(8020) 000001434598364 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 5 3 7 9 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase:

0 5

0 5

72. Número:

3 2 9 4

1 4 6 7

73. Fecha:

1 9 9 8 1 2 2 8

2 0 0 9 0 2 1 1

74. Número de Notaría:

3 8

3 8

75. Entidad de registro

0 3

0 3

76. Fecha de registro:

1 9 9 9 0 1 2 6

2 0 0 9 0 2 2 3

77. No. Matrícula mercantil:

0 0 9 1 3 3 8 8

0 0 9 1 3 3 8 8

78. Departamento:

1 1

1 1

79. Ciudad/Municipio:

4

4

Vigencia:

80. Desde:

1 9 9 8 1 2 2 8

81. Hasta:

2 0 3 0 1 2 2 8

82. Nacional:

1 0 0 %

83. Nacional público:

0 %

84. Nacional privado:

1 0 0 %

85. Extranjero:

0 %

86. Extranjero público:

0 %

87. Extranjero privado:

0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):	92. DV
1	4 8	2 0 1 0 0 3 1 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:

96. DV:

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

10

CONTRIBUYENTE NIT 830053792-3 STRATEGY LIMITADA

Información General

Dirección CLL 25B NO 40-73

Teléfonos 2686277
Dirección electrónica produccion@strategyltda.com

Fax 2448149

Información de Registro

Fecha Inscripción 27/07/2004
Soporte Inscripción 5301413
Fecha Inicio Actividades 26/01/1999
Fecha Cese Actividades
Fecha de Informe del Cese
Establecimientos: 0

Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA JURIDICA
Régimen Tributario REGIMEN COMUN
Actividad 1: 7310-PUBLICIDAD
Actividad 2: 5813-EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
Actividad 3: 58112-EDICION Y PUBLICACION DE LIBROS

Actividad 4: 1811-ACTIVIDADES DE IMPRESION
Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 16000714462

REPRESENTANTES

<i>Nombre Completo</i>	ROBERTO GRANADOS CATAÑO	<i>Nro. Doc.</i>	79544061
<i>Representante</i>	3.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Titular	<i>Estado</i>	Activo
<i>Nombre Completo</i>	JAIME GIL AGUILAR	<i>Nro. Doc.</i>	79324583
<i>Representante</i>	10.Revisor fiscal titular	<i>Estado</i>	Activo

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 83392983



WEB

12:26:40

Hoja 1 de 01

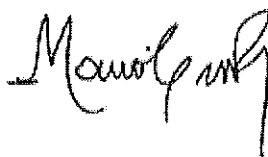
Bogotá DC, 03 de junio del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROBERTO GRANADOS CATANO identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 79544061:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 83393018**



WEB

12:27:47

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de junio del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STRATEGY LIMITADA Identificado(a) con NIT número 8300537923:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

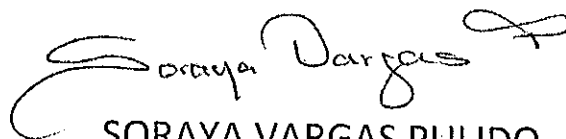
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de mayo de 2016, a las 15:26:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	79.544.061
Código de Verificación	810703062016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

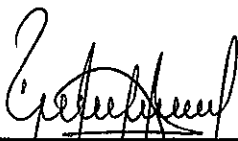
**CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AI SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES.**

Yo, **ROBERTO GRANADOS CATANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.544.601 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **STRATEGY LTDA.**, identificada con Nit 830.053.792-3 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

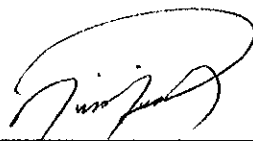
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **JAIME GIL AGUILAR** identificado con cédula de ciudadanía no. 79.324.583, y con Tarjeta Profesional No. 47334-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **STRATEGY LTDA.**, identificada con Nit 830.053.792-3 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los diecisiete (17) días del mes de Junio de 2016.



ROBERTO GRANADOS CATANO
C.C. 79.544.061 de Bogotá
Representante Legal



JAIME GIL AGUILAR
REVISOR FISCAL
TP: 47334 - T

1. The first of these is the fact that the system is not in a steady state. The system is in a steady state only if the input and output rates are equal. In this case, the input rate is greater than the output rate, so the system is not in a steady state.

2. The second of these is the fact that the system is not in a steady state. The system is in a steady state only if the input and output rates are equal. In this case, the input rate is greater than the output rate, so the system is not in a steady state.

3. The third of these is the fact that the system is not in a steady state. The system is in a steady state only if the input and output rates are equal. In this case, the input rate is greater than the output rate, so the system is not in a steady state.

4. The fourth of these is the fact that the system is not in a steady state. The system is in a steady state only if the input and output rates are equal. In this case, the input rate is greater than the output rate, so the system is not in a steady state.

5. The fifth of these is the fact that the system is not in a steady state. The system is in a steady state only if the input and output rates are equal. In this case, the input rate is greater than the output rate, so the system is not in a steady state.

6. The sixth of these is the fact that the system is not in a steady state. The system is in a steady state only if the input and output rates are equal. In this case, the input rate is greater than the output rate, so the system is not in a steady state.

7. The seventh of these is the fact that the system is not in a steady state. The system is in a steady state only if the input and output rates are equal. In this case, the input rate is greater than the output rate, so the system is not in a steady state.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

[illegible][illegible][illegible]

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS	
PENSIONES	4
SALUD	5
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	11

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	DÍAS DE FERIA Y HORAS	VALOR TOTAL
PENSIONES	2.065.500	2.065.500
SALUD	504.300	504.300
RIESGOS LABORALES	132.200	132.200
CCF	506.500	506.500
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	3.170.120	3.170.120

[illegible][illegible]

TOTAL APORTES DEL PERÍODO + RIESGOS LABORALES					VALOR NETO CONTINUO	
COD. ARL	NIT ARL	COTIZ. OBLIGAT.	INCAPACIDADES		APORTES OTROS RIESGO	VALOR NETO CONTINUO
			NO-AUTODIAGN.	VALOR		
14-23	80001158-0	132,200	0	0	0	132,200
24-25	80001158-0	SUBTOTAL APORT. COTIZ.	NO RADIACION SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
INDIA	COTI	132,200	0	0	1,362	132,200
0						

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION				TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP			
VALOR	DIAS MODA	INT MODA FONDO	TOTAL A PAGAR	VALOR	DIAS MODA	INT MODA FONDO	TOTAL A PAGAR

[illegible]

Bogotá D.C. 17 de Junio de 2016

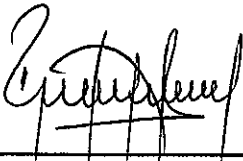
CERTIFICO

Yo **ROBERTO GRANADOS CATAÑO**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, de **STRATEGY LTDA**, manifiesto bajo la gravedad de juramento.

Que ni el proponente legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política.

Que la compañía **STRATEGY LTDA**, no ha sido sancionado con caducidad administrativa en los últimos 3 años, ni en todo el tiempo en el que ha prestado sus servicios.

Atentamente,



ROBERTO GRANADOS CATAÑO
No. C.C. 79.544.061 BTA.
Representante Legal
STRATEGY LTDA
Nit: 830.053.792-3

Bogotá D.C., 17 de Junio del 2016

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

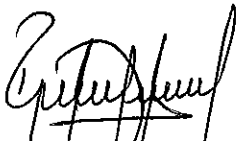
Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° VJ-VAF-MC-012-2016

Objeto: "CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE IMÁGENES DE GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE PERMITAN LA EXPOSICIÓN DE LAS MISMAS, CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL DESARROLLO Y LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PAÍS"

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Yo, ROBERTO GRANADOS CATAÑO, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal, certifico que El plazo de Ejecución del presente contrato será para todos los efectos legales será de diez (10) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio

Cordialmente,



ROBERTO GRANADOS CATAÑO
No. C.C. 79.544.061 Bogotá D.C.
Representante Legal
STRATEGY LTDA
NIT.: 830.053.792-3

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

En especial El CONTRATISTA, se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones, además de las derivadas de la Ley y de la naturaleza del presente contrato:

a) La Agencia enviará al CONTRATISTA las 30 imágenes de las grandes obras de infraestructura que contienen una reseña, y las cuales deberá imprimir el contratista el día de la publicación de la carta de aceptación de la oferta; con lo cual el contratista se compromete con la Agencia Nacional de Infraestructura a traer una prueba de la calidad de la impresión, el día siguiente a la suscripción del Acta de Inicio.

b) Imprimir 30 imágenes con las siguientes características:

- ▣ Impresión en cuatro tintas de gran formato en alta resolución (De acuerdo a la resolución de las imágenes que entregue la ANI).
- ▣ Cada imagen debe medir 90 cm de alto por 130 cm de ancho (Si la imagen se requiere horizontal) o 130cm de alto por 90 cm de ancho (Si la imagen se requiere vertical).
- ▣ Impresión en látex con acabado laminado en 3M.
- ▣ Montadas sobre retablo de madera hecho en MDF con marco de 2 a 3 cms de grosor.

c) Suministrar a la Agencia Nacional de Infraestructura 30 caballetes de madera tipo galería con las siguientes características:

- ▣ Madera tipo pino acabado natural
- ▣ Con guía de inclinación y ángulo de inclinación entre 40° y 50°.
- ▣ Plegable
- ▣ Color natural
- ▣ Ajustables en altura para poder instalar imágenes horizontales o verticales.
- ▣ Altura de 230 c.m.

d) Suministrar 10 maletas para embalaje de cuadros con las siguientes características:

- ▣ Medidas de 150 cm de largo por 100 cm de alto, por 15 centímetros de ancho, donde se puedan guardar los retablos con las imágenes.
- ▣ Maletines en lona industrial negra reforzada e impermeable en la parte externa y en la parte interna forrada y acolchada.
- ▣ Con tres agarraderas: una superior y dos laterales.
- ▣ Solapa de cierre con cremallera industrial.
- ▣ Dos divisiones internas acolchadas para cargar hasta tres retablos por maletín.

3.1. Obligaciones del Contratista:

a) Entregar una prueba de la impresión de la imagen con las características señaladas anteriormente, el día siguiente a la suscripción del Acta de Inicio.

b) Entregar a la Agencia Nacional de Infraestructura 30 imágenes de las grandes obras de infraestructura de la Agencia, con 30 caballetes y 10 maletas, todo ello de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas en el presente documento a los 10 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

c) Cumplir a cabalidad con las directrices impartidas por el supervisor del contrato.

d) Cumplir con las normas legales para el cumplimiento del objeto del contrato

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

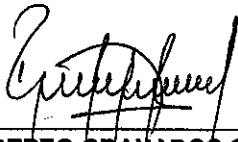
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

g) Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que haya de emplear para la ejecución del contrato.  grupo creativo

h) Cumplir en los términos de ley con las obligaciones relacionadas con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), SENA, circunstancia que deberá ser verificada por la Agencia Nacional de Infraestructura como requisito para cada pago, durante la ejecución y liquidación del mismo, exigiendo certificación expedida por el revisor fiscal, cuando se requiera por ley, o por el Representante Legal, según el caso.

Yo, **ROBERTO GRANADOS CATAÑO**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N°79.544.061 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de **STRATEGY LTDA.**, me comprometo a cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas anteriormente.



ROBERTO GRANADOS CATAÑO

C.C. 79.544.061 de Bogotá

Representante Legal

STRATEGY LTDA.

NIT. 830.053.792-3

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 3, 1862. It is a very important document, as it contains the President's views on the state of the Union and the progress of the war.

2. The second part of the document is a report from the Secretary of the War Department, dated January 10, 1862. It contains a detailed account of the military operations of the Army during the year 1861, and a statement of the resources of the Army for the year 1862.

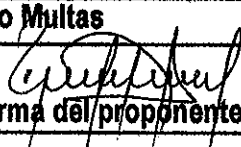
3. The third part of the document is a report from the Secretary of the Navy Department, dated January 10, 1862. It contains a detailed account of the naval operations of the Navy during the year 1861, and a statement of the resources of the Navy for the year 1862.

4. The fourth part of the document is a report from the Secretary of the Department of the Interior, dated January 10, 1862. It contains a detailed account of the operations of the Department during the year 1861, and a statement of the resources of the Department for the year 1862.

5.

6.)

ANEXO No.3
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Nombre o Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	IMPRENTA NACIONAL
Nombre de la persona que expide la certificación	CLARA EUGENIA GONZALEZ GARCIA
Cargo de la persona que expide la certificación	SUPERVISORA
Dirección	CARRERA 66 N 24-09
Teléfono	4578000
No. de Contrato	ACUERDO DE MARCO DE PRECIO 002 DE 2013
Valor(en pesos) y de las adiciones, si las hubo	\$ 380.562.940,00
Duración	3 MESES
Fecha de inicio	19 DE DICIEMBRE 2013
Fecha de terminación	27-oct-14
Objeto	IMPRESIÓN DE GRAN FORMATO DE ACUERDO A LAS ORDENES ESPECIFICAS RELACIONAS EN EL ANEXO
Procentaje de Ejecucion	100%
Sanciones y/o Multas	N/A
 Firma del proponente	

THE HISTORY OF THE
CITY OF NEW YORK

The first settlement was made by the Dutch in 1614, when they discovered the rich furs of the country.	The Dutch were the first to settle in the city, and they were followed by the English in 1664.
The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.	The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.
The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.	The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.
The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.	The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.
The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.	The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.
The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.	The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.
The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.	The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.
The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.	The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.
The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.	The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.
The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.	The city was then called New Amsterdam, and it was the capital of the Dutch colony.

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA

La **IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA**, identificada con el N.I.T. 830001113-1 certifica que celebró el siguiente contrato con **STRATEGY LTDA**, identificada con NIT 830.053.792-3 así:

CONTRATO No.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS 002 DE 2013
VALOR TOTAL	\$ 380.562.940
OBJETO DEL CONTRATO	IMPRESIÓN DE GRAN FORMATO. DE ACUERDO A LAS ORDENES ESPECÍFICAS RELACIONADAS EN EL ANEXO
FECHA DE INICIACIÓN	19 de diciembre de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2014
CONCEPTO DE LOS BIENES O SERVICIOS SUMINISTRADOS (BUENO, REGULAR, MALO O SIMILARES)	EXCELENTE

Se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016).


CLARA EUGENIA GONZÁLEZ GARCÍA
 Supervisora
 Tel. 4578000 Ext. 3603

	ACUERDO MARCO NOMBRE	OBJETO	ORDEN DE PEDIDO N°	VALOR ORDEN DE PEDIDO	PROVEEDOR ADJUDICADO
001	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	MATERIAL (EXTERIOR, OFICINA, PENDON ROLL UP)	21312007	\$ 6,324,320	STRATEGY LTDA
002	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	VALLAS ENFERMEDAD RESPIRATORIA NIÑO	21412015	\$ 7,718,640	STRATEGY LTDA
003	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDON SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI	21412005	\$ 64,960,000	STRATEGY LTDA
004	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	MÓDULO TIPO MCV DIGITAL	21412010	\$ 4,723,520	STRATEGY LTDA
005	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES TIPO ROLL UP TAMAÑO 1 X 2 MTS.	21412011	\$ 6,612,000	STRATEGY LTDA
006	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	ADHESIVOS IMPRESIÓN DIGITAL A GRAN FORMATO	21412018	\$ 2,470,800	STRATEGY LTDA
007	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES ROLL UP EN IMPRESIÓN DIGITAL 5 REFERENCIAS	21412024	\$ 20,010,000	STRATEGY LTDA
008	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES TAMAÑO 1 X 2 MTS. EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR	21412021	\$ 1,883,840	STRATEGY LTDA
009	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDÓN TAMAÑO 1 X 2 MTS. EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR RESOLUCIÓN 1440 DPI	21412022	\$ 64,960	STRATEGY LTDA
010	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	VALLA COEST TAM 12 X 3 MTS 4 x 0 TINTAS BANNER 13 ONZ a 1440 DPI	21412033	\$ 1,879,200	STRATEGY LTDA
011	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDON VARIAS MEDIDAS Y BACKING SIN ESTRUCTURA METALICA	21412027	\$ 1,962,720	STRATEGY LTDA
012	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES DE DIFERENTES CARACTERISITICAS Y MEDIDAS	21412031	\$ 574,200	STRATEGY LTDA
013	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES TAM 1 X 2.40 MTS, IMPRESO A 4 x 0 TINTAS SOBRE BANNER DE 12 ONZ A 1440 DPI	21412035	\$ 69,600	STRATEGY LTDA
014	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDÓN TIPO ARAÑA TAM 1 x 2 MTS IMPRESO A 4X0 TINTAS SOBRE BANNER Y PASACALLES TAM 4 X 2 MTS, IMPRESO A 4 x 0 TINTAS	21412036	\$ 816,640	STRATEGY LTDA
015	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE POLIESTIRENO CALIBRE 25, FULL COLOR A 4X0 TINTAS. TAM CARTEL (121 cm X 177 cm), SUPERFICIE DE IMPRESIÓN (118,5 cm X 174 cm), SUPERFICIE VISIBLE (116 cm X 171 cm).	21412038	\$ 72,161,280	STRATEGY LTDA
016	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	TELON TAM 6X3 MTS SIN IMPRESION, PENDON CON SOPORTE ARAÑA Y PENDONES DE TAM 0,50 X 1 MTS IMPRESO A 4X0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZ.	21412039	\$ 412,960	STRATEGY LTDA
017	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDÓN BIENVENIDOS TAM 3 X 2 MTS IMPRESO A 4 X 0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZ A 1440 DPI DE RESOL CON OJALES PARA COLGAR Y PENDÓN TIPO ARAÑA TAM 1 X 2 MTS IMPRESO A 4 X 0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZ A 1440 DPI.	21412076	\$ 283,040	STRATEGY LTDA
018	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDON IMPRESO A 4X0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZ A 1440 DPI DE RESOLUCION CON ESTRUCTURA ROLL UP Y MALETIN PARA TRANSPORTAR.	21412045	\$ 139,200	STRATEGY LTDA
019	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES ROLL UP 5 REFERENCIAS TAMAÑO 1 X 2 MTS. EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR RESOLUCIÓN 1440 DPI CON SOPORTE TIPO ROLL UP. SON 5 MODELOS DIFERENTES Y SE HARÁN 30 DE CADA UNO.	21412048	\$ 4,245,600	STRATEGY LTDA
020	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	IMÁGENES IMPRESIÓN DE IMÁGENES EN VINILO ADHESIVO, MONTADAS SOBRE POLIESTIRENO DE 3 MM X 2 CARAS, TAM 1,40 X 1,72 MTS.	21412049	\$ 6,728,000	STRATEGY LTDA

23
4

021	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	CERCHA ESTRUCTURA METÁLICA VALLAS DE 8 X 3 ESTRUCTURA METÁLICA CERCHA EN ÁNGULO DE 3 PULGADAS CON VARILLA DE 1 PULGADA CON PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA CORRUGADA CON LÁMINA TAMAÑO 2 X 1 EN LÁMINA GALVANIZADA PINTURA NEGRA BRILLANTE. IMPRESIÓN DIGITAL PARA EXTERIOR EN BANNER 15 ONZAS A 1440 DPI. INSTALADAS EN 8 PUNTOS A NIVEL NACIONAL. CON OBRA CIVIL CONCRETO EN CERCHAS. LA PRIMERA VALLA DEBE INSTALARSE EL 6 DE ABRIL DE 2014 EN TIERRALTA - CORDOBA.	21412050	\$	31,320,000	STRATEGY LTOA
022	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES 1 x 2 METROS DISAN. IMPRESO A 4 X 0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZ A 1440 DPI DE RESOLUCION CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR.	21412066	\$	276,080	STRATEGY LTOA
023	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	BASTIDOR DE 6X1 EN TUBO CUADRADO COLL ROLLED CALIBRE 18 DE 1 PULGADA PINTADO EN ESMALTE CON SOPORTE TIPO PIE DE AMIGO PARA AUTOSOPORTE EN PISO, IMPRESO EN BANNER DE 13 ONZ A 1440 DPI INSTALADO EN EL ESTADIO EL CAMPIN EL SÁBADO 3 DE MAYO DE 2014.	21412071	\$	6,264,000	STRATEGY LTOA
024	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES 1 X 2 IMPRESO A 4 X 0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR. A PARTIR DE ARCHIVOS DIAGRAMADOS, SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	21412087	\$	55,680	STRATEGY LTOA
025	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES 1 X 2 IMPRESO A 4 X 0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR. A PARTIR DE ARCHIVOS DIAGRAMADOS, SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	21412088	\$	27,840	STRATEGY LTOA
026	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDON 4 X 1 IMPRESO A 4 X 0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON OJALES METÁLICOS PARA COLGAR. A PARTIR DE ARCHIVOS DIAGRAMADOS, SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	21412086	\$	55,680	STRATEGY LTOA
027	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	VINILO ADHESIVO IMPRESIÓN EN VINILO ADHESIVO A 2X0 TINTAS. TAMAÑO 0,40 X 2,40 MTS. A PARTIR DE PDF SUMINISTRADO POR EL CLIENTE.	21412093	\$	1,895,440	STRATEGY LTOA
028	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES 1 X 2 IMPRESO A 4 X 0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR. A PARTIR DE ARCHIVOS DIAGRAMADOS, SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	21412095	\$	2,255,040	STRATEGY LTOA
029	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	VINILO ADHESIVO A 2X0 TINTAS TAMAÑO 0,40X2,40 METROS	201412093	\$	1,895,440	STRATEGY LTOA
030	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDON 1 X 2 IMPRESO A 4 X 0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON OJALES METÁLICOS PARA COLGAR. A PARTIR DE ARCHIVOS DIAGRAMADOS, SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	21412095	\$	2,255,040	STRATEGY LTOA
031	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES VARIAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y TAMAÑOS	21412100	\$	3,862,452	STRATEGY LTOA
032	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES TAMAÑO 1,50 X 2 MTS. EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR RESOLUCIÓN 1440 DPI CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR.	21412100	\$	3,862,452	STRATEGY LTOA
033	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES TAMAÑO 3 x 1,20 MTS. EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR RESOLUCIÓN 1440 DPI CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR.	21412100	\$	3,862,452	STRATEGY LTOA
034	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES TAMAÑO 1 x 2 MTS. EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR RESOLUCIÓN 1440 DPI CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR.	21412101	\$	1,264,864	STRATEGY LTOA
035		PENDÓN TAMAÑO 1X2 MTS EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR RESOLUCIÓN 1440 DPI CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO Y CORDEL	21412104	\$	71,108	

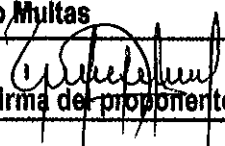
24
✶

036	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	ROMPETRAFICO TAMAÑO 1.75 X 0,8 MYS SOBRE VINILO ADHESIVO LAMINADO BRILLANTE. CARTÓN CORRUGADO Y TROQUELADO CON LA SILUETA MEDIO CUERPO HUMANO Y BASE EN CARTÓN. EL CLIENTE SUMINISTRA ARCHIVO LISTO PARA IMPRESIÓN.	21412119	\$	406,000	STRATEGY LTDA
037	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES REGIONAL GUAIIRA TAMAÑO 1 X 2 MYS. EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR RESOLUCIÓN 1440 DPI CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR. EL CLIENTE SUMINISTRA ARCHIVO LISTO PARA IMPRESIÓN.	21412101	\$	1,264,864	STRATEGY LTDA
038	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES TAMAÑO 1 X 2 MYS. EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR RESOLUCIÓN 1440 DPI CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR.	21412101	\$	1,264,864	STRATEGY LTDA
039	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES Y PASACALLE VARIAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECIFICACIÓN Y TAMAÑOS.	21412106	\$	7,819,560	STRATEGY LTDA
040		PENDON ROLL UP TAMAÑO 1X2 MYS EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR RESOLUCIÓN 1440 DPI CON SOPORTE	21412108	\$	765,600	
041	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDON TAMAÑO 1,05 X 3 MYS. EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR RESOLUCIÓN 1440 DPI CON OJALETES METÁLICOS Y CORDEL PARA COLGAR. EL CLIENTE SUMINISTRA ARCHIVO LISTO PARA IMPRESIÓN. PENDÓN TAMAÑO 1 X 2 MYS. EN IMPRESIÓN DIGITAL EN BANNER DE 13 ONZAS FULL COLOR RESOLUCIÓN 1440 DPI CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO Y CORDEL PARA COLGAR. EL CLIENTE SUMINISTRA ARCHIVO LISTO PARA IMPRESIÓN.	2141204	\$	71,108	STRATEGY LTDA
042	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDÓN ROLL UP TAM 1X2 MYS IMPRESOS A 4X0 TINTAS SOBRE BANNER 13 ONZAS A 1440 DPI RES CON SISTEMA RETRÁCTIL ROLL UP	21412113	\$	26,552,400	STRATEGY LTDA
043	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDÓN ROLL UP TAMAÑO 1*2 METROS IMPRESO A 4*0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON SISTEMA RETRÁCTIL ROLL UP Y SU RESPECTIVO MALETÍN PARA TRANSPORTAR. A PARTIR DE ARCHIVOS FINALES. PENDONES TAMAÑO 1*2 METROS IMPRESOS A 4*0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN, CON SISTEMA RETRÁCTIL ROLL UP Y MALETÍN PARA TRANSPORTAR. A PARTIR DE ARCHIVOS FINALES.	21412113	\$	26,552,400	STRATEGY LTDA
044	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDÓN RETARCTIL: DISPLAY RETRACTIL UNA CARA. ESTRUCTURA EN ALUMINIO AUTO PARTE, VIENE EMPACADO EN UN MALETÍN PARA TRANSPORTAR. MEDIDAS 1,00 METROS DE ANCHO X 2,00 METROS DE ALTO. IMPRESIÓN EN LAFSOL BANTECA 1440 DPI. EL CLIENTE SUMINISTRA ARCHIVOS DIAGRAMADOS.	21412131	\$	4,105,501	STRATEGY LTDA
045	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PRODUCCIÓN DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN EN DIFERENTES TAMAÑOS, ELABORADOS EN LONA MESH, INSTALADOS EN LOS SITIOS INDICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ (TARIMAS Y DE 1 A 5 PISOS) EL CLIENTE SUMINISTRA ARCHIVOS LISTO PARA IMPRESIÓN.	21412120	\$	26,448,000	STRATEGY LTDA
046	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PASACALLE TAMAÑO 3X2 MYS IMPRESO A 4X0 TINTAS SOBRE BANNER 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON PERFORACIONES INTERNAS	21412122	\$	816,640	STRATEGY LTDA
047	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PASACALLE TAMAÑO 3 METROS X 2 METROS, IMPRESO A 4*0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN. CON PERFORACIONES INTERNAS (TROQUEL) EN FORMA DE BALÓN DE FÚTBOL. ACABADO CON OJALETES.	21412122	\$	816,640	STRATEGY LTDA
048	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDÓN TAMAÑO 0,94 X 2,08 MYS IMPRESO A 4X0 TINTAS SOBRE BLACKOUT DE 16 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR.	21412124	\$	2,004,480	STRATEGY LTDA
049	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES SENCILLOS, IMPRESOS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN, TAMAÑO 1,20 X 3,30 METROS. SIN OJALETES NI NADA. A PARTIR DE ARCHIVOS DIAGRAMADOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	21412126	\$	99,760	STRATEGY LTDA

25

050	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDÓN CON SOPORTE ARAÑA TAMAÑO 1 X 2 METROS IMPRESOS A 4 X 0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI CON SOPORTE ARAÑA Y MALETÍN EN LONA. A PARTIR DE ARCHIVOS PARA DIAGRAMAR	21412130	\$	524,320	STRATEGY LTDA
051	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES 2 X 2,5 METROS, IMPRESO A 4 X 0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR. A PARTIR DE ARCHIVOS DIAGRAMADOS, SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	21412130	\$	524,320	STRATEGY LTDA
052	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	VALLA TAMAÑO VARIOS METROS IMPRESO A 4X0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON HOJIALES	21412131	\$	4,105,501	STRATEGY LTDA
053	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PASACALLE PENDÓN TAMAÑO 5X1,5 Y 4X1,5M IMPRESO A 4X0 TINTAS EN BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON HOJIALETES	21412132	\$	401,824	STRATEGY LTDA
054	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES TAMAÑO 0,9 x 1,40 METROS, IMPRESO A 4°0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR. A PARTIR DE ARCHIVOS DIAGRAMADOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	21412132	\$	401,824	STRATEGY LTDA
055	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES Y PASACALLE PENDÓN TAMAÑO 5X0,8 MTS IMPRESO A 4X0 TINTAS EN BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN	21412133	\$	8,207,870	STRATEGY LTDA
056	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	VALLA PARA BACKING EN IMPRESIÓN DIGITAL A 4°0 TINTAS DE BASE SOLVENTE SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN, ACABADOS CON CON OJIALETES. TAMAÑO 6 X 3 METROS. A PARTIR DE ARCHIVOS DIAGRAMADOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	21412139	\$	501,120	STRATEGY LTDA
057	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDÓN TAMAÑO 1 X 1,5 MTS IMPRESO A 4X0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON TUBOS ARRIBA Y ABAJO, TAPONES Y CORDEL PARA COLGAR. SANGRADO DE 0,5 MM.	21412141	\$	522,000	STRATEGY LTDA
058	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PENDONES DE DIFERENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECIFICACIONES Y TAMAÑOS	21412146	\$	571,416	STRATEGY LTDA
059	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PASACALLE TAMAÑO 10 M LARGO X 3 METROS IMPRESO A 4°0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN, CON OJIALETES METÁLICOS PARA COLGAR. A PARTIR DE ARCHIVOS FINALES.	21412148	\$	720,360	STRATEGY LTDA
060	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	PASACALLES TAMAÑO 2 X 4 MTS IMPRESO A 4X0 TINTAS SOBRE BANNER DE 13 ONZAS A 1440 DPI DE RESOLUCIÓN CON OJIALETES METÁLICOS CADA 50 CM.	21412148	\$	720,360	STRATEGY LTDA
061	IMPRESIÓN DIGITAL GRAN FORMATO	IMPRESIÓN EN VINILO MATE AUTOADHESIVO A 4X0 TINTAS TAMAÑO 1.20X0.90 MTS, 1.20X0,40 MTS Y 3.90X1MTS	21412152	\$	1,110,120	STRATEGY LTDA
TOTAL				\$	380,562,940	

ANEXO No.3
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Nombre o Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	BATALOMN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMANDO N° 13 CACIQUE TIQUESUSA
Nombre de la persona que expide la certificación	OSCAR DAVID NARANJO ALVAREZ
Cargo de la persona que expide la certificación	COMANDANTE BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS
Dirección	AVENIDA CALLE 106 N° 7-31 CANTON NORTE
Telefono	3143460643
No. de Contrato	102-JEACI-BASPC13-2013
Valor(en pesos) y de las adiciones, si las hubo	\$ 2.396.167.947,00
Duración	1 AÑO
Fecha de inicio	22-may-13
Fecha de terminación	28-mar-14
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION CREATIVA PUBLICITARIA Y PRODUCCION E IMPRESIÓN DE PIEZAS GRAFICAS Y DIGITALES PARA PROMOCIONAR LAS CAMPAÑAS
Procentaje de Ejecucion	100%
Sanciones y/o Multas	N/A
 Firma del proponente	

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

From the first settlement of the
English in 1630 to the present time
the city of Boston has been the seat of
the most important and interesting
events in the history of the
American people. It has been the
center of the Puritan movement,
the birthplace of the American
Revolution, and the scene of the
most important events in the
history of the United States.
The city has been the seat of
the most important and interesting
events in the history of the
American people. It has been the
center of the Puritan movement,
the birthplace of the American
Revolution, and the scene of the
most important events in the
history of the United States.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL**

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., Abril 23 de 2015



Radicado No. 20150400355028371: MDN-CGFM-CE-JEM-JELOG-DICON

**EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -
EJÉRCITO NACIONAL**

NIT: 800.130.632-4

CERTIFICA QUE LA FIRMA

STRATEGY LTDA

NIT: 830.053.792.3,

**SUSCRIBIÓ CON EL MINISTERIO
DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL EL SIGUIENTE CONTRATO**

No. CONTRATO	OBJETO	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
CONTRATO 1159-CEITE- DHPSE-2014	ADQUISICIÓN DE PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA FORTALECIMIENTO SALUD OCUPACIONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL, SEGUN GLAUCOMA PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO	VARIOS	\$ 398.033.410,00	28-OCT-14	30-DIC-14

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C.

NOTA DE CUMPLIMIENTO: Los elementos fueron recibidos a satisfacción.

Cordialmente,

Teniente Coronel **CARLOS ALBERTO HENAO FONSECA**
Director de Contratación del Ejército

ELABORO: AA08 SANCHEZ FABIAN

ANEXO No.3
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Nombre o Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJECITO NACIONAL
Nombre de la persona que expide la certificación	CARLOS ALBERTO HENAO FONSECA
Cargo de la persona que expide la certificación	TENIENTE CORONEL
Dirección	5 AV. BOYOCA N° 142- 55
Telefono	2190223
No. de Contrato	CONTRATO 1159-CEITE DIPSAE-2014
Valor(en pesos) y de las adiciones, si las hubo	\$ 398.033.410,00
Duración	3 MESES
Fecha de inicio	28-oct-14
Fecha de terminación	30-dic-14
Objeto	ADQUISICION DE PUBLIIDAD PARA LA CAMPAÑA FORTALECIMIENTOS SALUD OCUPACIONAL DEL EJECITO SEGÚN CLAUSURA
Porcentaje de Ejecución	100%
Sanclones y/o Multas	N/A
Firma del proponente	

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No 13
"CACIQUE TISQUESUSA"

Bogotá D.C., 4 de Agosto de 2.015

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – DECIMOTERCERA BRIGADA –
BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No 13 "CACIQUE TISQUESUSA"

CERTIFICA

Que la firma STRATEGY LIMITADA, con Nit: 830.053.792-3 representada legalmente por el señor ROBERTO GRANADOS CATAÑO, Identificado con cédula de ciudadanía No 79.544.061 expedida en Bogotá D.C., ubicado Carrera 25 B No 40 – 73 Barrio Quinta Paredes , Telefono No 5710350 - 3350778 , Correo: produccion@strategyltda.com , suscribió contrato con esta Unidad Centralizadora, como se describe a continuación:

CONTRATO No	102-JEACI-BASPC13-2013
CONTRATISTA	STRETEGY LIMITADA
REPRESENTANTE LEGAL	ROBERTO GRANADOS CATAÑO C.C. 79.544.061 EXPEDIDA EN BOGOTÁ
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN CREATIVA PUBLICITARIA Y PRODUCCION E IMPRESIÓN DE PIEZAS GRAFICAS Y DIGITALES PARA PROMOCIONAR LAS CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS RELACIONADA CON LA DEFENSA Y/O SEGURIDAD NACIONAL CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL –JEFATURA DE ACCIÓN INTEGRAL
VALOR	MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M-CTE (\$1.619.686.698.00)
FECHA CONTRATO	22 DE MAYO DE 2013
INICIO DEL CONTRATO	28 DE MAYO DE 2013
VALOR ADICION No.1	DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLÓN TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M-CTE (\$291.030.189.00)
VALOR ADICION No.	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SESENTA PESOS M-CTE (\$485.451.060.00)
VALOR FINAL	DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECEINTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M-CTE (\$2.396.167.947.00)
TERMINO DEL CONTRATO	28 DE MARZO DE 2014
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL BIEN Y/O SERVICIO	BUENO ☒ ACEPTABLE ☐ DEFICIENTE ☐
ESTA UNIDAD CENTRALIZADORA CERTIFICA QUE:	
Que durante la realización del presente contrato, de acuerdo al acta de recibido a satisfacción e informe del supervisor que esta relacionada en la carpeta maestra , se establecio que se cumplio sin novedad y no se presentaron observaciones y/o no conformidades en la entrega de los bienes, servicios y/o suministros objeto del contrato.	

Mayor OSCAR DAVID NARANJO ALVAREZ

Comandante Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate No 13 "Cacique Tisquesusa" (E)

Elaboro: AA08.
Secretaría baspc13

"PATRIA, HONOR, LEALTAD"
DIOS EN TODAS NUESTRAS ACTUACIONES
FE EN LA CAUSA

BASER13 – SECCIÓN PRESUPUESTO – Avenida Calle 106 No. 7-31 –Cantón Norte teléfono 3143460643, rosalbac@ejercito.mil.co

)

)

ANEXO No. 4
PROPUESTA ECONÓMICA

Strategy
grupo creativo

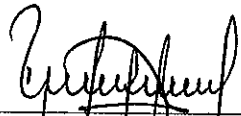
ITEM	CANTIDAD (unidades)	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL IVA (INCLUIDO)
Caballote de Madera	30	\$ 220.000,00	\$ 255.200,00	\$ 6.600.000,00	\$ 7.656.000,00
Impresión de Imágenes	30	\$ 180.000,00	\$ 208.800,00	\$ 5.400.000,00	\$ 6.264.000,00
Maletas	10	\$ 160.000,00	\$ 185.600,00	\$ 1.600.000,00	\$ 1.856.000,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA ANTES DE IVA					\$ 13.600.000,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA IVA INCLUIDO					\$ 15.776.000,00

NOTA 1: El valor antes indicado es el valor global de la oferta e incluye todos los impuestos y costos directos e indirectos en los que incurra para ejecutar el objeto del contrato y todos los requerimientos señalados en la Invitación Pública.

NOTA 2: La oferta económica no podrá superar el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección, so pena de rechazo de la propuesta.

NOTA 3: Se verificará que el valor consignado en las casillas correspondientes al "valor total oferta económica ANTES DE IVA (suma del valor total de todos los ítems, Antes de IVA)" sea el producto de multiplicar el valor unitario antes IVA por la cantidad estimada por cada ítem y la suma del valor total de los ítems correspondientes antes de IVA. En caso contrario, se procederá a realizar la respectiva corrección aritmética del valor total por ítem, realizando la operación indicada. NO HABRÁ LUGAR A CORRECCIONES DEL VALOR UNITARIO ANTES DE IVA.

NOTA 4: El cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas necesarias para la ejecución del objeto contractual se acreditará por el proponente mediante la manifestación que efectúe, diligenciando el Anexo 1 Carta de Presentación de la Propuesta.


ROBERTO GRANADOS CATANO
No. C.C. 79.544.061 Bogotá D.C.
Representante Legal
STRATEGY LTDA
NIT.: 830.053.792-3

